

## Provincia

**Las Cabezas de San Juan****Cultura dice que no le consta ninguna denuncia de expolios arqueológicos**

Sevilla. S. Rodríguez

El responsable del departamento de arqueología de la delegación provincial de Cultura, Juan Carlos Jiménez, aseguró en la mañana de ayer a ABC que «no nos consta ninguna denuncia sobre las expoliaciones que, según dicen algunos vecinos, se están llevando a cabo en los terrenos de Cerro Muriana en Las Cabezas de San Juan».

Según el responsable de la delegación, «esta es la primera vez que tenemos constancia de estos hechos». Aseguró también que hoy mismo visitará el yacimiento para conocer los pormenores de la cuestión. En cualquier caso, se quejó de que el Ayuntamiento cabecease no se hubiera puesto en contacto antes con Cultura para exponer la cuestión. Recalcó, en este sentido, que la protección de los hallazgos arqueológicos «dependen directamente de todas las administraciones públicas implicadas».

El arqueólogo insistió en que en toda la provincia de Sevilla «existen cinco mil yacimientos que dependen directamente de esta delegación». A juicio de Juan Carlos Jiménez, «parece que la noticia se ha difundido por parte de algunos ciudadanos interesados en que se realicen actividades culturales en torno al descubrimiento». El yacimiento de Cerro Muriana está incluido en el inventario-catálogo del Patrimonio Histórico de la provincia de Sevilla. Además, corresponde a la antigua ciudad de Ugia, que data del siglo XVI.

**Villanueva del Río y Minas****El carbón incandescente comenzará a retirarse la próxima semana**

Sevilla. S.P.

La Delegación de Gobernación de la Junta de Andalucía ha recibido la aceptación sin límites de todas y cada una de las condiciones impuestas por el Gobierno de Chaves a la empresa Improasa, propietaria de la escombrera incandescente de la localidad sevillana de Villanueva del Río y Minas, según señala en una nota remitida a los medios de comunicación.

Asegura también en su escrito que «en el documento recibido, Improasa admite en su totalidad todos los criterios impuestos por la Administración andaluza en orden a la retirada del carbón incandescente de las escombreras de Villanueva del Río y Minas, e informa haber cursado las oportunas órdenes a la empresa subcontratada para realizar los trabajos para adaptar el proyecto de la empresa a los requerimientos que en su día llevó a cabo la Junta de Andalucía».

La empresa propietaria de las escombreras incandescentes ha informado también a la Junta que se procederá a adjudicar las obras necesarias para solucionar el problema, por lo que los trabajos comenzarán a principios de la próxima semana.

De esta manera, la propietaria de las escombreras se compromete a la retirada completa de todo el carbón, bajando las cotas de estas a la altura establecida por la Junta de Andalucía.

**Dos Hermanas****La Unión de Consumidores no secundará la manifestación del 28-E**

Dos Hermanas. Basilia Jurado

En una nota de prensa difundida por la Unión de Consumidores (UCE) se pone de manifiesto una serie de puntualizaciones sobre las declaraciones vertidas por el portavoz de la Plataforma por la Economía y el Empleo y presidente de la Unión Nazarena de Comercio (Unaco), Rafael Varela, en relación con la manifestación del próximo 28 de enero, convocada por las distintas fuerzas para denunciar la crisis económica que atraviesa el municipio.

La UCE asegura que el PSOE no es la única fuerza que no participa de la idea de realizar la manifestación, puesto que la Unión de Consumidores ha reiterado en diversas ocasiones su negativa a secundar la concentración por diversos motivos.

Entre estos, la UCE afirma que la manifestación se ha decidido a espaldas de varios miembros de entidades que integran la plataforma «de una manera injustificable», bien sea, como indica la UCE, por falta de formalidad y organización del portavoz, o de forma intencionada, «favoreciendo -añaden- el peso decisivo de IU y a cuyo concejal, Antonio Morillas, se le encarga la redacción del posible manifiesto», cuyo contenido, según explican fuentes de la UCE, difiere casi en su totalidad del inicial sobre los objetivos de la plataforma. Por otro lado, la UCE entiende que carece de legitimidad el hecho de que Rafael Varela pueda utilizar para esta acción el nombre de la plataforma.

**Utrera****La Guardia Civil se incauta de 800 «pajaritos» en tres bares**

Sevilla. S.P. / Efe

El Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (Seprona) incautó el pasado 19 de enero en la localidad sevillana de Utrera cerca de ochocientos ejemplares de aves insectívoras preparadas para su comercialización, en una operación de registro llevada a cabo en tres bares de este municipio.

Las indemnizaciones que habrán de afrontar los propietarios de estos establecimientos serán de unas 10.000 pesetas por ejemplar, según aseguraron fuentes de la Agencia de Medio Ambiente (AMA) organismo que ha abierto un expediente administrativo, contra el que cabe recurso.

Además de los conocidos «pajaritos», los agentes del Seprona encontraron 59 zorzales, cuya captura está permitida pero no su comercialización. Desde que en diciembre la AMA inició la campaña de protección de aves insectívoras, protegidas por los efectos beneficiosos que tienen en el control de plagas e incendios, la guardia civil efectúa inspecciones periódicas para prevenir la comercialización de estas aves en ámbitos rurales donde se han consumido tradicionalmente.

En la redada la Guardia Civil requisó también algunos ejemplares de liebre y de conejo, ya que el veterinario que acompañaba a los agentes determinó que por su conservación no eran del todo aptas para el consumo humano.

**Carmona****Alumnos del Maese Rodrigo volvieron a manifestarse por falta de calefacción**

Carmona. Francisco Eslava

Los alumnos del Instituto «Maese Rodrigo» de Carmona volvieron a realizar recientemente una nueva jornada de huelga como protesta a la falta de calefacción en el centro. Después de un año de su inauguración, el edificio dispondrá próximamente del servicio tras largas gestiones y costosas inversiones que se han realizado en los últimos meses.

En este sentido, la Delegación Provincial de Educación destinó la cantidad de seis millones de pesetas para la instalación de una caseta transformadora de energía, necesaria para la puesta en funcionamiento de la calefacción; además, el propio instituto, con sus recursos, ha tenido que afrontar inversiones adicionales por valor de trescientas mil pesetas.

Para José Manuel Espigares, director del centro, «tan sólo aspectos técnicos han dificultado que la calefacción esté en marcha». Así, además de las señaladas, se han tenido que realizar las preceptivas pruebas de laboratorio por parte de la compañía suministradora de energía, quedando por concluir en el proceso la revisión de todo el sistema, que lleva sin funcionar un año, y que realizarán los técnicos competentes de la empresa constructora del edificio, último escollo que queda por solventar.

La actitud de los alumnos, que fue calificada por el director como de irresponsable, «es una cortina de humo para ocultar otros problemas más serios que tiene el centro».

**Osuna****El Pleno aprueba acogerse al decreto de refinanciación de la deuda**

Osuna. S.P.

El Pleno del Ayuntamiento de Osuna aprobó con los votos favorables del PA y las abstenciones de IU-CA y PP, acogerse al decreto que sobre saneamiento de las Corporaciones Locales ha aprobado la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía.

Según una nota remitida por el Ayuntamiento ursonés, el PP comenzó su intervención diciendo que esta medida aparentaba ser una buena gestión, pero que en realidad encubría un premio a unos malos gestores económicos.

En su turno, el portavoz del PSOE, Antonio Medina, acusó al representante popular de desviar el debate y mirar más por los intereses de su partido que por los del pueblo. Tras aclararle que este decreto no salía solo para Osuna, el portavoz de los socialistas, añadió que la valoración sobre los buenos o malos gestores se hacía cada cuatro años y que el PSOE había ganado las elecciones en los últimos comicios.

□ **El Saucejo.**— En nuestra edición del pasado lunes, día 16, publicamos que la consejera de Educación, Inmaculada Romacho, colocaría la primera piedra de un instituto de secundaria. La información fue enviada por la Junta que, sobre la marcha, cambió el mismo día la fecha del acto, sin avisar a este periódico. La convocatoria se celebrará el lunes.